



PROYECTO DE PREVENCIÓN  
CONTRA EL ABUSO  
DE LAS DROGAS

## ACTA DE CONSTITUCION DE LA FUNDACION LA RED

En la Ciudad de Santa Marta en la calle 20 N° 20 - 100 barrio Jardín, el día 8 de abril de 2004.  
Se reunieron las personas indicadas en el listado anexo y el cual hace parte integral de esta acta, con el objeto de constituir la FUNDACION LA RED para un total de 16 personas y convocadas debidamente para desarrollar el orden del día que se señala a continuación:

### ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de Asistentes
2. Designación de Presidente y Secretario de la Reunión
3. Voluntad de constituir una entidad sin ánimo de lucro
4. Aprobación de estatutos
5. Elección de órganos directivos y de fiscalización
6. Elección del representante legal
7. Aprobación del acta

### DESARROLLO

1. Verificación de asistentes. La secretaria informó que asistieron todas las personas convocadas para conformar la Fundación LA RED.
2. Designación de Presidente y secretario de la reunión. Se designo por unanimidad al Profesor Juan Mesa Granados como Presidente y a Lilia Agamez Quintero como Secretaria de la reunión, los cuales estaban presentes y aceptaron su designación.
3. Voluntad de Constituir una entidad sin ánimo de lucro. Los miembros asistentes, indicados en el listado anexo manifestaron su voluntad de constituir una entidad de naturaleza jurídica, de derecho privado sin ánimo de lucro denominada FUNDACION LA RED.
4. Aprobación de estatutos. A continuación se presentó para estudio, por parte de Enrique Bolaño González un proyecto de estatutos de la entidad, los cuales fueron leídos artículo por artículo y luego de las deliberaciones del caso, los presentes deciden aprobar por unanimidad el texto completo de los estatutos, los cuales se adjuntan para que hagan parte integral de esta acta.



PROYECTO DE PREVENCIÓN  
CONTRA EL ABUSO  
DE LAS DROGAS

5. Elección de órganos directivos y de fiscalización. De conformidad con los estatutos que rigen a la entidad se aprobó por unanimidad la designación de las siguientes personas para integrar sus órganos de administración y fiscalización

a. Consejo de Administración y Vigilancia.

	Principales	Suplentes
Presidente	ENRIQUE ANTONIO BOLAÑO LOPEZ C.C.N° 17.070.777 de Bogotá.	LUZ HELENA BOLAÑO GONZALEZ C.C.N° 57.441.950 de Santa Marta
Secretario ejecutivo	ENRIQUE ALFONSO BOLAÑO GONZALEZ C.C.N° 79.379.455 DE Bogotá	SERGIO CRUZ GUTIERREZ C.C.N° 16.727.194 de Cali
Vicepresidente	ANA MARIA GONZALEZ DE BOLAÑO C.C.N° 41.374.915 de Bogotá	OLGA ESTER BERMUDEZ CHARRIS C.C.N° 26.701.641 de Ciénaga
Tesorera	LENNY LIBETH BERMUDEZ ESCORCIA C.C.N° 57.417.237 de Ciénaga	LILIBETH LILIANA SABALLETH RADA C.C.N° 57.435.234 de Santa Marta
	JUAN MESA GRANADOS C.C.N° 12.530. de Santa Marta	LILIA AGAMES QUINTERO C.C.N° 57.431.905 DE Sta. Marta

Luego de efectuadas las elecciones del caso, los designados como miembros del Consejo de Administración y vigilancia aceptaron las designaciones del caso y juraron cumplir fielmente sus deberes, en el ejercicio del cargo.

6. Elección de Representante Legal. El Consejo de Administración eligió por decisión unánime como representante legal al Abogado ENRIQUE BOLAÑO LOPEZ como Representante Legal (Presidente) identificado con la cédula de ciudadanía N° 17.070.777 de Bogotá, y como suplente a la Señora ANA MARIA GONZALEZ DE BOLAÑO identificada con la cédula de ciudadanía N° 41.374.915 de Bogotá quienes estando presente aceptaron complacidos sus cargos.



PROYECTO DE PREVENCIÓN  
CONTRA EL ABUSO  
DE LAS DROGAS

7. Aprobación del acta. Puesto en consideración de los asistentes la presente acta, fue aprobada por la unanimidad de los presentes sin objeción alguna.

Siendo las 7 de la noche, del mismo día de inicio de la reunión se da por terminada la misma.

JUAN MESA GRANADOS  
PRESIDENTE

Lilia Agamez Q.  
LILIA AGAMEZ QUINTERO  
SECRETARIA

SECRETARÍA DE COMERCIO DE SANTA MARTA

Este documento fue presentado personalmente por Juan Mesa Granados quien (o quienes) se identificó (o identificaron) con la(s) C.C. No. 12530252 expedido en Soledad ante mí el suscrito Secretario, hoy 7 de Mayo del 2004

Los Comparecientes:



PROYECTO DE PREVENCIÓN  
CONTRA EL ABUSO  
DE LAS DROGAS

LISTA DE ASOCIADOS

NOMBRE	IDENTIFICACION	DOMICILIO
X ENRIQUE ANTONIO BOLAÑO LOPEZ	C.C.N° 17.070.777 DE BTA	MAG. / SANTA MARTA
X ENRIQUE ALFONSO BOLAÑO GONZALEZ	C.C.N° 79.379.455 DE BTA	MAG / SANTA MARTA
X ANA MARIA GONZALEZ DE BOLAÑO	C.C. N° 41.374.915 DE BTA	MAG / SANTA MARTA
X LENNY LIBETH BERMUDEZ ESCORCIA	C.C. N° 57.417.237 DE CIENAGA	MAG / SANTA MARTA
X LUZ HELENA BOLAÑO GONZALEZ	C.C.N° 57.441.950 DE STA MARTA	CUND / BOGOTA
X OLGA ESTER BERMUDES CHARRIS	C.C. N° 26.701.719 DE CIENAGA	MAG / CIENAGA
X SARA CECILIA BERMUDEZ DE PATERNOSTRO	C.C.N° 26.709.641 DE CIENAGA	ATLAN / BARRANQUILLA
X LILIBETH LILIANA SABALLETH RADA	C.C.N° 57.435.234 DE SANTA MARTA	MAG / SANTA MARTA
X JONHY JAVIER SOTO OSPINO	C.C.N° 85.461.840 DE SANTA MARTA	MAG / SANTA MARTA
X SERGIO CRUZ GUTIERREZ	C.C.N° 16.727.194 DE CALI	CUND / BOGOTA
X DINA ISABEL MALDONADO CORREA	C.C.N° 57.418.711 DE CIENAGA	MAG / CIENAGA
X HUGO GIRALDO VAZQUEZ	C.C.N° 79.939.890 DE BOGOTA	CUND / BOGOTA
X LILIA AGAMEZ QUINTERO	C.C.N° 57.431.905 DE SANTA MARTA	MAG / SANTA MARTA
X HELENA BERMUDEZ CHARRIS	C.C.N° 26.702934 DE CIENAGA	MAG / CIENAGA
X SARA MARIA ARANGO BERMUDEZ	C.C.N° 57.417.601 DE CIENAGA	MAG / CIENAGA
X MIGUEL BARRIOS BERMUDEZ	C.C.N° 12.615.229 DE CIENAGA	MAG / CIENAGA

A LA DROGA